

MEMORANDO

Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. *20231150001733*

****20231150001733****

Bogotá D.C, 30-01-2023

De: MARIA DEL CONSUELO ARIAS
Asesora Con Funciones de Control Interno

Para: Ct. CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
Director DNBC

Asunto: Informe de Evaluación por Dependencias vigencia 2022

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, la Oficina de Control Interno hace entrega del informe de referencia, correspondiente a la vigencia 2022, por cada una de las áreas de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública en el formato establecido para tal fin por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial. Es importante resaltar que los resultados de la Evaluación por dependencias son insumos para las evaluaciones de desempeño y de los acuerdos de gestión de los Servidores Públicos. A continuación, se presentan los resultados, oportunidades de mejora y recomendaciones de la Asesora de Control Interno al proceso de Planeación Estratégica de la DNBC, de acuerdo con los aspectos enunciados anteriormente.

ESTRUCTURA DEL PLAN INSTITUCIONAL 2022

El plan de acción institucional 2022 está compuesto por 285 productos, establecidos para dar cumplimiento a los cuatro (4) objetivos estratégicos, que se relacionan a continuación:

1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el proceso de Planeación Estratégica, cada uno de los procesos establece un Plan de Acción, de acuerdo con los objetivos institucionales, los sectoriales y del Plan Nacional de Desarrollo “PND”. El cumplimiento de los objetivos estratégicos se basa en la gestión adelantada por los responsables de los diecinueve (19) procesos establecidos en el marco del Sistema de Gestión de la Entidad, los cuales están asociados al desempeño y logros de las dependencias correspondientes de la entidad, así:

Tabla N°1. Responsables de los procesos

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	% ASIGNADO	PROCESO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	% ASIGNADO
1. Dirección	73	27	Planeación Estratégica	17	23,3
			Gestión de Comunicaciones	15	20,5
			Gestión de Análisis y Mejora Continua	15	20,5
			Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	13	17,8
			Gestión de Atención al Usuario	13	17,8
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	91	29	Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	17	18,7
			Coordinación Operativa	15	16,5
			Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	22	24,2
			Inspección, Vigilancia y Control	13	14,3
			Educación Nacional para Bomberos	24	26,4
3. Subdirección Administrativa y Financiera	111	39	Gestión del Talento Humano	14	12,6
			Gestión de Asuntos Disciplinarios	9	8,1
			Gestión Financiera	12	10,8
			Gestión Administrativa	19	17,1
			Gestión Contractual	13	11,7
			Gestión Jurídica	11	9,9
			Gestión Documental	17	15,3
Gestión de Tecnología e Informática	16	14,4			
4. Oficina Asesora de Control Interno	10	5	Evaluación y Seguimiento	10	100,0
TOTAL	285	100		285	

Es de observar que, al comparar esta tabla, con el Plan de acción suministrado por Planeación Estratégica a Control Interno, se contempla igual número de actividades, es decir 285, dentro de dichos productos, en la vigencia 2 de ellos fueron eliminados, así:

Tabla N°2. Productos eliminados del plan de acción

PROCESO	PRODUCTO	MOTIVO DE ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO
10. Educación Nacional para Bomberos	Reconocimiento de escuelas de formación para bomberos.	Producto a demanda, no se allegó solicitud de reconocimiento de escuelas de formación para bomberos.
9. Inspección, Vigilancia y Control	Verificación de condiciones operativas de los cuerpos de bomberos del país escogidos a criterio de la DNBC.	Conforme lo enunciado en el seguimiento realizado por la segunda línea de Defensa, esta Actividad fue eliminada por autorización del señor Director de la entidad.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL 2021

El inciso 2° del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, establece que: “El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.”

Para tal fin, es conveniente señalar que el análisis de la gestión de cada área de la organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por las Oficinas de Planeación o los que hagan sus veces.

Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

La evaluación se realizó con base en la información presentada a Control Interno por el proceso de Planeación Estratégica, resultante de los reportes y seguimientos generados por los responsables de los procesos (ver tabla N° 1) en las fechas de corte establecidas por Planeación Estratégica.

La escala de calificación de cumplimiento establecida por el proceso Planeación Estratégica se muestra a continuación.

Escala de calificación de las actividades según el nivel de cumplimiento	
CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO
Nivel alto	80>100
Nivel medio	(61-80)
Nivel bajo	(0-60)

El comportamiento en total de la gestión lograda por cada uno de los procesos se puede evidenciar en la tabla N° 3.

Tabla N° 3. Porcentaje de cumplimiento procesos

N°	PROCESO	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
1	Planeación Estratégica	94,2
2	Gestión de Comunicaciones	85,6
3	Gestión de Análisis y Mejora Continua	82,9
4	Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	92,3
5	Gestión de Atención al Usuario	81,1
6	Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	91,0
7	Coordinación Operativa	88,3
8	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	94,2
9	Inspección, Vigilancia y Control	96,7
10	Educación Nacional para Bomberos	87,0
11	Gestión del Talento Humano	93,2
12	Gestión de Asuntos Disciplinarios	82,8
13	Gestión Financiera	93,8
14	Gestión Administrativa	88,9
15	Gestión Contractual	82,3
16	Gestión Jurídica	90,0
17	Gestión Documental	37,5
18	Gestión de Tecnología e Informática	80,9
19	Evaluación y Seguimiento	91,5
Total general		86,0

Se evidencia que dieciocho (18) procesos de la Entidad lograron un cumplimiento de su plan de acción, igual o superior al 80% “nivel alto”, además se destaca que los procesos Inspección, Vigilancia y Control, Planeación Estratégica, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas, lograron un nivel de cumplimiento superior al 92% de su correspondiente plan de acción, el proceso Gestión Documental se ubicó en un nivel de cumplimiento bajo con 37,5%.

El cumplimiento general de los procesos de la entidad es del 86,0 % ubicándose en un nivel de cumplimiento alto, el cual fue inferior al logrado en la vigencia 2021, en donde se alcanzó el 89,9% de cumplimiento.

Se evidencia que nueve (9) de los diecinueve (19) procesos de la Entidad, lograron un cumplimiento de su plan de acción, igual o superior al 90% “nivel alto”, de su correspondiente plan de acción y solo el proceso Gestión Documental se ubicó en el nivel bajo de cumplimiento.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL 2020 POR OBJETIVOS

Tomando como base los objetivos institucionales y el aporte de cada proceso a su cumplimiento, se determina que la Gestión Institucional obtuvo un cumplimiento del

Tabla N° 4. Resultado porcentual obtenido por objetivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO % DE CUMPLIMIENTO
1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	96%
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	88%
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	84%
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	100%
TOTAL	91,8%

La metodología utilizada por la Entidad para medir el cumplimiento de los objetivos fue por promedios simples y no con la determinación del peso o ponderación de cada objetivo frente al cumplimiento de la misión institucional, con el fin de realizar una evaluación objetiva que consulte con la importancia y valor agregado de cada uno de los objetivos formulados. Es decir, no todos los

objetivos tienen una relevancia igual, sino algunos de ellos son de un valor mayor en el cumplimiento del propósito fundamental de la Entidad. Por consiguiente, se refleja una diferencia entre el resultado de la evaluación por proceso y la de objetivos.

Por lo anterior, la calificación de cada objetivo, con la metodología señalada, se estructuró basada en el resultado de cada proceso participante de cada objetivo, a su vez, el resultado consolidado del proceso frente a la participación de cada objetivo, obteniendo así el resultado final de calificación institucional. Este detalle y sus resultados se presentan a continuación en la tabla N° 5.

Tabla N° 5. Resultado porcentual obtenido por objetivo con la participación de los procesos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO OBTENIDO POR OBJETIVO (%)	PROCESO	RESULTADO DEL PROCESO (%)
1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	96%	10. Educación Nacional para Bomberos	88%
		6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	100%
		7. Coordinación Operativa	96%
		8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	95%
		9. Inspección, Vigilancia y Control	100%
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	88%	6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	95%
		8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	68%
		9. Inspección, Vigilancia y Control	100%
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	84%	1. Planeación Estratégica	94%
		10. Educación Nacional para Bomberos	82%
		11. Gestión del Talento Humano	93%
		12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	83%
		13. Gestión Financiera	94%
		14. Gestión Administrativa	89%
		15. Gestión Contractual	82%
		16. Gestión Jurídica	90%
		17. Gestión Documental	38%
		18. Gestión de Tecnología e Informática	81%
19. Evaluación y Seguimiento	92%		
2. Gestión de Comunicaciones	86%		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO OBTENIDO POR OBJETIVO (%)	PROCESO	RESULTADO DEL PROCESO (%)
		3. Gestión de Análisis y Mejora Continua	83%
		4. Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	80%
		5. Gestión de Atención al Usuario	81%
		6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	80%
		7. Coordinación Operativa	77%
		8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	97%
		9. Inspección, Vigilancia y Control	92%
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	100%	4. Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	100%
TOTAL INSTITUCIONAL	91,8%		

Como se menciona anteriormente la calificación institucional se encuentra en nivel alto.

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA

La ejecución de las actividades del plan de acción de los procesos asociados a las dependencias logró un alto cumplimiento (superior al 80%) ubicándose en un nivel alto, de acuerdo con la clasificación establecida por Planeación Estratégica, como se muestra en la tabla 6.

Tabla N°6. Evaluación por dependencia

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
1. Dirección	87,2
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	91,4
3. Subdirección Administrativa y Financiera	81,2
4. Oficina Asesora de Control Interno	91,5

El detalle de cada dependencia y sus procesos asociados se presenta a continuación:

Tabla N° 7. Evaluación por dependencia y procesos.

DEPENDENCIA	PROCESO	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
Dirección	Planeación Estratégica	94,2	87,2
	Gestión de Comunicaciones	85,6	
	Gestión de Análisis y Mejora Continua	82,9	
	Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	92,3	
	Gestión de Atención al Usuario	81,1	
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	91,0	91,4
	Coordinación Operativa	88,3	
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	94,2	
	Inspección, Vigilancia y Control	96,7	

DEPENDENCIA	PROCESO	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
	Educación Nacional para Bomberos	87,0	
Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento Humano	93,2	81,2
	Gestión de Asuntos Disciplinarios	82,8	
	Gestión Financiera	93,8	
	Gestión Administrativa	88,9	
	Gestión Contractual	82,3	
	Gestión Jurídica	90,0	
	Gestión Documental	37,5	
	Gestión de Tecnología e Informática	80,9	
Control Interno	Evaluación y Seguimiento	91,5	91,5
Total general		86,0	

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció un alto nivel de cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2022 por parte de los 19 procesos de la entidad, alcanzando un 86%, de cumplimiento.
- ✓ Se evidencia que dieciocho (18) procesos de la Entidad lograron un cumplimiento de su plan de acción, igual o superior al 80% “nivel alto”, además se destaca que los procesos Inspección, Vigilancia y Control, Planeación Estratégica, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta, Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas, lograron un nivel de cumplimiento superior al 92% de su correspondiente plan de acción, el proceso Gestión Documental se ubicó en un nivel de cumplimiento bajo con 37,5%.
- ✓ Realizando la evaluación del cumplimiento del plan de acción por objetivos, el porcentaje de cumplimiento promedio fue del 91,8%, ubicándose en un rango de cumplimiento alto.
- ✓ La ejecución de las actividades del plan de acción de los procesos asociados a las dependencias logró una ejecución superior al 80%, ubicándose en un nivel de cumplimiento alto.

RECOMENDACIONES

- ✓ Asegurar el cumplimiento de las actividades programadas para cada uno de los procesos, así como realizar la reformulación de actividades cuando haya lugar y con la justificación correspondiente.
- ✓ Asegurar los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos para ejecutar las actividades que conforman el plan de acción de cada uno de los procesos, así como para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos
- ✓ Fortalecer el monitoreo trimestral del plan de acción por parte de la segunda línea de defensa, asegurando la trazabilidad de los productos establecidos en el plan de acción y tomar las medidas pertinentes para dar cumplimiento oportuno de dichos productos.
- ✓ Para la formulación del plan de acción para la vigencia 2023, tomar como base las acciones no ejecutadas en el 2022 con el objeto de asegurar el adecuado cumplimiento de los objetivos de los procesos y los objetivos estratégicos de la Entidad.
- ✓ Empoderar a los Gestores de proceso, para realizar un seguimiento periódico al cumplimiento de los planes de acción y generar las alertas para la toma de decisiones por parte de los Líderes de Proceso en su calidad de primera línea de defensa.

Cordialmente,



MARÍA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO

Asesora con funciones de Control Interno

CC. Ct. Jairo Soto - Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil

Dr. Jorge Edwin Amarillo - Subdirector Administrativo y Financiero

Dra. Adriana Moreno – Profesional Especializado Planeación

Anexo: Informe de evaluación individual por dependencias de los 19 procesos